



**Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California**  
Programa Operativo Anual 2014  
AVANCE FÍSICO DE LOS PROGRAMAS

FECHA SEPTIEMBRE 2014

RAMO:	26
PROGRAMA:	GARANTIZAR LA EFICIENCIA EN SESIONES DE PLENO, SUPERVISION A COORDINACIONES Y EL OPORTUNO CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS DEL PLENO.
UNIDAD RESPONSABLE:	SECRETARIA EJECUTIVA
UNIDAD RESPONSABLE DEL PROGRAMA:	SECRETARIA EJECUTIVA

FIN DEL PROGRAMA	Garantizar que se lleven a cabo en tiempo y forma los acuerdos del Pleno.
------------------	---

PROPOSITO DEL PROGRAMA	Promover y supervisar la ejecución de las sesiones, así como dirigir, coordinar, supervisar y evaluar el desempeño de las coordinaciones con transparencia, oportunidad, eficiencia y calidad en términos de normatividad.
------------------------	--

META Y ACCION	Unidad de Medida	1ER. TRIMESTRE ENERO-MARZO				2DO. TRIMESTRE ABRIL-JUNIO					3ER. TRIMESTRE JULIO-SEPTIEMBRE					4TO. TRIMESTRE OCTUBRE-DICIEMBRE					OBSERVACIONES			
		META ANUAL	P	A	% AVANCE TRIMESTRE	META ANUAL	P	A	% AVANCE TRIMESTRE	AVANCE ACUMULADO	% CUMPLIMIENTO	META ANUAL	P	A	% AVANCE TRIMESTRE	AVANCE ACUMULADO	% CUMPLIMIENTO	META ANUAL	P	A		% AVANCE TRIMESTRE	AVANCE ACUMULADO	% CUMPLIMIENTO
<b>1.-Atender en tiempo y forma las sesiones del Pleno, así como Coordinar las diferentes áreas del ITAIPBC.</b>	Documento	2449	883	345	39%	2941	638	422	66%	767	26%	2941	687	257	37%	1024	35%	2941	241	0	0%	1024	35%	
1.1 Coordinación Operativa para celebración de Sesiones del Pleno	Sesión	47	11	13	118%	47	13	14	108%	27	57%	47	12	11	92%	38	81%	47	11		0%	38	81%	No se cumplió la meta, toda vez que dos sesiones ordinarias no se deashogaron por no haber quorum para ello (8 de Julio de 2014 y 03 de Octubre de 2014)
1.2 Presentación al Pleno de Actas de Sesiones	Acta	48	12	12	100%	48	13	13	100%	25	52%	48	10	10	100%	35	73%	48	13		0%	35	73%	
1.3 Seguimiento de Acuerdos Sesiones del Pleno	Informe de cumplimiento	347	78	88	113%	347	147	165	112%	253	73%	347	72	74	103%	327	94%	347	50		0%	327	94%	
1.4 Firma y certificación de autos	Certificación	1767	728	180	25%	2259	402	190	47%	370	16%	2259	531	109	21%	479	21%	2259	106		0%	479	21%	No se cumplió la meta derivado a nuevo lineamiento que modifica el proceso de recursos de revisiones, en el cual se indica que los autos serán firmados por la titular de la Coordinación de Asuntos Jurídicos
1.5 Firma y Certificación de resolución recurso de revisión y denuncias publicas.	Certificación	240	54	52	96%	240	63	40	63%	92	38%	240	62	53	85%	145	60%	240	61		0%	145	60%	No se cumplió la meta, toda vez que fueron presentados un número menor de proyectos de resolución al Pleno
<b>2.-Contribuir al desarrollo institucional en colaboración con las coordinaciones y demás personal técnico conforme a los planes, programas y políticas emitidas por el Pleno del órgano garante.</b>	Documento	3	1	1	100%	3	2	2	100%	3	100%	3	0	0	0%	3	100%	3	0	0	0%	3	100%	
2.1 Elaborar proyecto de informe anual de actividades del Instituto	Informe	1	0	0	0%	1	1	1	100%	1	100%	1	0	0	0%	1	100%	1	0		0%	1	100%	
2.2 Realizar proyecto de manual de procedimientos de sesiones del Pleno	Manual de Procedimientos	1	1	1	100%	1	0	0	0%	1	100%	1	0	0	0%	1	100%	1	0		0%	1	100%	
2.3 Elaborar y presentar el proyecto integral para la administración, control y resguardo de archivos del instituto.	Proyectos	1	0	0	0%	1	1	1	100%	1	100%	1	0	0	0%	1	100%	1	0		0%	1	100%	
<b>3.- Supervisar proyectos de reglamentos y demás normas de operación y administración que fortalezcan el desarrollo del Instituto, así como reformas a las mismas.</b>	Documento	3	0	0	0%	3	2	2	100%	2	67%	3	1	0	0%	2	67%	3	0	0	0%	2	67%	
3.1 Supervisar proyecto de reforma a normatividad (reglamento interior, reglamento de transparencia y proyecto de reforma a la LTAIPBC)	Proyecto	3	0	0	0%	3	2	2	100%	2	67%	3	1	0	0%	2	67%	3	0		0%	2	67%	No se cumplió la meta, toda vez que se encuentra en proceso de revisión por los Consejeros "política interna para pago de bienes y servicios y de sus comprobaciones" y la "Política administrativa que regula las Comisiones oficiales, viáticos, hospedaje y demás gastos inherentes".